

## Programa de Asignatura

<b>Código:</b>	<b>F</b>	<b>C</b>	<b>Asign</b>
	<b>J</b>	<b>310</b>	<b>37</b>

**01 Facultad:** Derecho y Ciencias Políticas

**Carrera:** Lic. en Relaciones Internacionales

**02 Asignatura:** **TEORÍA APLICADA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES**

**Eje Socio Profesional:** La problemática internacional desde una visión estratégica en el marco de los procesos de toma de decisiones.

**03 Año lectivo:** 2018

**04 Año de cursada:** 4to **05 Cuatrimestre:** 1ero **06 Horas Semanales:** 5Hs.

**07 Profesor Titular:** Dr. Hugo Pérez-Idiart

**Profesor Asociado:**

**Profesor Adjunto:**

**Ayudante permanente:**

**Auxiliar:**

**08 Ítems del perfil que se desarrollarán**

Los estudiantes, en su último año de carrera, podrán examinar a través de una aproximación comprensiva y comparativa/compleja, las visiones ontológicas, epistemológicas, metodológicas y axiológicas que son utilizadas y aplicadas en el estudio de las interacciones que fundamentan la práctica de las relaciones internacionales como espacio reflexivo transteórico.

Como complemento, comprenderán tanto la implicancia de la dinámica inserta en los paradigmas, teorías generales y teorías específicas como los nuevos abordajes de los fenómenos internacionales a partir de una mirada interdisciplinaria, transdisciplinaria y transteórica en su relación al trabajo de campo de referencia.

En simultaneidad, podrán conocer los fundamentos empíricos y normativos de la *practice theory* (teoría de la práctica) a los fines de interpretar la política global contemporánea y su relación a las problemáticas nacionales, regionales y globales. De este modo, se interrogarán reflexivamente la internacionalización y post-internacionalización de los escenarios en los que interactúan actores estatales, no estatales y emergentes en base a lo geopolítico y geocultural; así como la globalización política, social, económica y tecno/comunicativa, los procesos de integración, regionalización e internacionalización de distintas unidades de análisis, la seguridad internacional –básicamente seguridad nacional, seguridad internacional, seguridad colectiva, seguridad humana, seguridad ciudadana y seguridad ecosistémica- y las nuevas formas de conflicto, contextualizando la producción de sentido en el marco de referencia pos-internacional de los abordajes fundacionalistas, antifundacionalistas y posfundacionalistas.

**Eje Socio-profesional:** La problemática internacional desde una visión estratégica en el marco de los procesos de toma de decisiones en función de los conocimientos teórico/científicos.

**Competencias:** Esta asignatura aportará al desarrollo de distintas capacidades y habilidades cognitivas y actitudinales, a saber:

#### *Cognitivas*

- Utilizar los procesos de inferencia de los diversos enfoques ontológicos, epistemológicos y metodológicos aplicados al estudio de las Relaciones Internacionales.
- Formular pensamiento propio en base a las diferentes perspectivas teóricas que abordan las problemáticas de la realidad post-internacional.
- Distinguir los criterios de interacción de distintas unidades de análisis en un entorno globalizado y sus correspondientes niveles de análisis ontológico/epistémico/ metodológicos.
- Identificar las distintas concepciones ontológicas, epistémicas y metodológicas relacionadas con la dinámica de las estrategias reflexivas abordadas en los escenarios internacionales y pos/internacionales.
- Reconocer la relevancia del estudio de la incertidumbre en los escenarios complejos de la comunidad internacional en torno al espacio de la reflexividad orientada por las visiones fundamentalistas, antifundamentalistas y posfundamentalistas.
- Comparar las *non-western international relations theories* con los debates canónicos y las teorías dominantes de las relaciones internacionales.
- Discernir las características que poseen las relaciones internacionales en el debate disciplinario, interdisciplinario y/o transdisciplinario.

#### *Actitudinales*

- Tolerar las visiones no coincidentes.
- Afianzar la reflexión personal.
- Fortalecer la predisposición individual para el mejoramiento de la calidad profesional y académica de los futuros graduados de la carrera.
- Hablar, escuchar, dialogar, comprender, escribir y redactar a los fines de evidenciar un eficaz nivel de comunicación interpersonal en registro académico.
- Tomar decisiones estratégicas para resolver conflictos en entornos bajo incertidumbre compleja.

### **09 Correlativas**

Previas: (28) Teoría de las Relaciones Internacionales

Posteriores: (42) Taller de Tesis y (43) Trabajo Final – Taller de Tesis

### **10 Articulación con materias del mismo año:**

Con todas las de la carrera hasta 2 do cuatrimestre de 3 año.

### **11 Objetivos:**

Esta asignatura tiene como objetivo general, colaborar en la formación e inserción profesional, académica y laboral del futuro egresado de la carrera de la Lic. en Relaciones Internacionales de la Universidad Abierta Interamericana. Para ello será necesario, como complemento, que el alumno, específicamente, sea capaz de:

- Conocer, interpretar y emplear los diversos enfoques ontológicos, epistémicos y metodológicos aplicados al estudio de las Relaciones Internacionales derivados de las visiones fundacionales, antifundacionales y posfundacionales.
- Contrastar diferentes perspectivas teóricas que abordan el conocimiento de las

- interacciones complejas de la realidad internacional y post-internacional.
- Comprender los criterios de interacción de distintas unidades de análisis en relación a sus correspondientes niveles de análisis ontológico, epistémico y metodológico.
  - Relevar las concepciones relacionadas al cambio en los escenarios internacionales y pos/internacionales desde distintas concepciones transteóricas (*practice theory*) y las *non-western international relations theories*.
  - Diferenciar la noción de incertidumbre como constituyente central de la episteme de la complejidad y su aplicación a los acontecimientos y procesos de la problemáticas internacional y posinternacional.
  - Aplicar las características que poseen las relaciones internacionales según el debate disciplinario, interdisciplinario y/o transdisciplinario.

## **12 Unidades de desarrollo de los contenidos:**

### **Unidad 1:**

Fin de la ‘Guerra Fría’ y ruptura epistemológica. Nuevas voces. Fracturas y continuidades. Paradigmas actuales. Ordenes existentes. La teoría de la práctica (*practice theory*), los debates en las relaciones internacionales y los abordajes fundacionalistas, antifundacionalistas y post-fundacionalistas (I). La Globalización y sus nuevos temas de agenda como la integración regional y seguridad internacional. Nuevas formas de conflicto y visiones metodológicas.

### **Unidad 2:**

La comunidad internacional en la era de la globalización: poder, orden y percepciones. Factores de poder y de orden. Agendas internacionales y los *global problems*. Violencia, globalización, desarrollo, desigualdad y pobreza. La clave inter y transcultural. El constructivismo y otras teorías con relación a las problemáticas en debate.

### **Unidad 3:**

Debates: la paz y la guerra. La Agenda de los Estados al comienzo del s.XXI: comparativa y paradojas enunciativas. Orden internacional y formas de intervencionismo. Las guerras asimétricas. Complejos regionales de seguridad. Las comunidades de seguridad. Gobernanza global: el carácter multidimensional de la globalización. Las variables psicosociales y psicopolíticas en relación a escenarios de posicionamiento geopolítico y geocultural.

### **Unidad 4:**

Las teorías no-occidentales: visiones orientadoras. Las categorías reflexivas en debate. El entorno geopolítico de Estados *pivot*. El entorno geocultural: cristianismos, islamismos, hinduismo, confucionismo, budismo y poscolonialidad en América Latina, regiones de África y Asia.

### **Unidad 5:**

El enfoque de las ciencias de la complejidad: vocabulario clave. Los actores emergentes regionales y globales. Tendencias predominantes. Análisis de la dinámica -lineal y no lineal- sostenidas en visiones teleológicas. Debates del nuevo siglo en las relaciones internacionales y los abordajes fundaciona-

listas, antifundacionalistas y post-fundacionalistas (II). Debate sobre la transteoricidad y su aplicabilidad.

### 13 Metodología

Para alcanzar los objetivos señalados se ha elaborado un conjunto de tareas tanto grupales como individuales.

Las actividades estarán centradas en clases de aplicación conceptual. Para este fin, el material didáctico será instrumentado en dos modalidades: a) presencial y, b) no presencial.

A nivel presencial el soporte pedagógico utilizado será distribuido en el CD de la materia, con autores, cartografía y elementos reflexivos que faciliten la consulta de los archivos y su debate semanal con recursos multimedia en el aula.

A nivel no presencial, la cátedra dispone de su propio *web-site*:



(<http://www.hugoperezidiart.com.ar>)

Ir al vínculo

[Debates](#)

De este modo, los estudiantes podrán acceder a la **consulta y gestión de todos los autores** que se utilizarán durante la cursada.

La cátedra desarrollará la comunicación multidireccional (docente-alumno, alumno-alumno) formando una red de intercambios por la que circularán los contenidos educativos, garantizando el proceso comunicativo. De este modo, el proceso de enseñanza se fortalecerá con dos estrategias básicas: aprendizaje cooperativo y colaborativo.

Al interior de los paradigmas de gestión imperantes, destacamos el rol de la eficiencia (criterio económico, que revela la capacidad de producir la optimización de resultados en relación a los recursos disponibles, la energía involucrada y el tiempo utilizado), la eficacia (criterio institucional/pedagógico, que distingue la capacidad para alcanzar las metas), efectividad (criterio político/social, que refleja la capacidad de satisfacer las demandas planteadas por la comunidad) y relevancia (criterio cultural/comunitario, que mide el desempeño en términos de importancia, significación y pertinencia, evaluándose las consecuencias para el mejoramiento de la calidad de vida)

Esta materia asume una distinta concepción de los enfoques de gestión educativa, dejando de lado el clásico (visión normativa y verticalista del sistema educativo nacional) y el prospectivo (se plantean estrategias alternativas en relación al costo/beneficio); reforzándose la visión estratégica-situacional, la cual posee las siguientes características: la realidad se constituye en base a múltiples viabilidades (relación continua entre actores del proceso Enseñanza/Aprendizaje y acciones), búsqueda de acuerdos (lograr consensos sociales), compromiso de todos los actores con las acciones dirigidas hacia el mejoramiento continuo de sus labores como práctica profesional y académica para mejorar la calidad del proceso de gestión de la materia. Y, en complemento, los objetivos estarán mediados por fases intermedias (resolución de nudos críticos de problemas) y el objeto final de toda la estrategia situacional auto-reflexiva, como es tomar en cuenta el sistema y subsistemas de gestión con los que se inter-relacionan.

El docente explicará los temas teóricos más complejos o aquellos cuya importancia la cátedra considere destacar en forma diferencial. Es imprescindible que los temas hayan sido previamente conocidos por los alumnos, a través de la lectura de la bibliografía necesaria correspondiente a cada una de las unidades que se desarrollarán en clase. Los trabajos de aplicación conceptual, ejercicios reflexivos, procesos de autoevaluación y preparación de *papers* para su presentación en Congresos o Jornadas de la especialidad, serán elaborados tomando en cuenta toda la arquitectura de E/A previamente mencionada y la utilización fecunda de las NTI y C (Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación).

Debido a la naturaleza misma de la materia, resulta absolutamente necesaria la reflexión situada y comprometida de los cursantes y la discusión crítica bibliográfica para que puedan ser aplicados a estudios de caso o acontecimientos destacados de la comunidad internacional. A tal fin, se estimulará el debate fundamentado –sujeto a tolerancia actitudinal- a partir de la

bibliografía abordada y el diálogo crítico en coordinación con los objetivos de la materia y de la *curricula* de la carrera.

En forma resumida, en esta asignatura se intentará distinguir ‘cómo piensan’ los ‘que aplican los saberes’ al abordar los tópicos de pertenencia inter y transdisciplinaria en este principio de siglo XXI, a los fines de sustentar el ‘pensamiento propio’ y ‘no el apropiado’.

## **14 Bibliografía de consulta: N (necesaria) y R (recomendada)**

### **UNIDAD I**

#### ***Necesaria***

- Bachelard, G (1989). *Epistemología*, Madrid, España: Anagrama, 141-161, 221-231.
- Bigo, D. (2014). Pierre Bourdieu y las Relaciones Internacionales: el poder de las prácticas, las prácticas del poder. *Relaciones Internacionales*, (24), 33-76.
- Bourdieu, P. (2012). *El Sentido Práctico*, Bs. As., Argentina: Siglo XXI, 85-106.
- Bueger, C. y Gadinger, F. (2014). *International Practice Theory: New Perspectives*, NY, USA: Palgrave, 1-7, 57-58 y 97-104.
- De Felice, D. y Obino, F. (Co-Editors). (2012). Editors-Introduction: Weaving the Theories and Practice of International Relations, *Millennium: Journal of International Studies*, 40 (3), 431-437.
- Dunne, T., Kurki, M. y Smith, S. (Ed.). (2013). *International Relations Theories. Discipline and Diversity*, Oxford, UK: Oxford University Press, 1-12, 223-246, 247-265 y 287- 305.
- Ferguson, Y. H. y Mansbach. R. W. (2007). Post-internationalism and IR Theory, *Millennium: Journal of International Studies*, 35 (3), 529-549.
- Jatobá, D. (2014). Repensar y rehacer la realidad contemporánea tras la expansión filosófica de las Relaciones Internacionales, *Relaciones Internacionales*, (24), 109-127.
- Marchart, O. (2009). *El pensamiento político posfundacional*, Bs. As., Argentina: FCE, 5-28 y 206-210.
- Schatzki, T. R., Cetina, K. K. y von Savigny, E. (2001). *The Practice Turn in Contemporary Theory*, NY, USA: Routledge Pub., 10-23.
- Sodupe, K. (2004). *La Teoría de las Relaciones Internacionales a Comienzos del Siglo XXI*, Bilbao, España: Universidad del País Vasco, 29-49 y 51-75.

#### ***Recomendada***

- Adler E. y Pouliot, V. (Ed.). (2011). *International Practices*, Cambridge, UK: University Press, 3-35 y 6-60.
- Adler-Nissen, R. (Ed.). (2013). *Bourdieu in International Relations: Rethinking key concepts in IR*, NY, USA: Routledge Pub., 1-23.
- Cervo, A. L. (2013). Conceptos en Relaciones Internacionales, *Relaciones Internacionales*, UAM, (22), 149-166.
- Di Gregori, M. C., (2006). La Fundamentación Racional del Conocimiento: Programas Fundamentistas, en L. Olivé (Comp.), *Racionalidad Epistémica* (pp. 41-58), Madrid, España: Ed. Trota.
- Halliday, F. (2006). *Las RR.II. y sus debates*, Madrid, España: Centro de Investigación para la Paz (CIP-FUHEM).
- Harrison, E. (2004). *The Post-Cold War International System*, NY, USA: Routledge Pub., 113-121.
- Jackson, R. y Sørensen, G. (2013). *Introduction to International Relations Theories and Approaches*, Cambridge, UK: Cambridge Univ. Press, 231-250.
- Joseph, J. (2007). Philosophy in International Relations: A Scientific Realist Approach, *Millennium: Journal of International Studies*, 35 (2), 345-359.
- Kratochwil, F. (2007). Re-thinking the “inter” in International Politics. *Millennium: Journal of International Studies*, 35 (3), 495-511.

- Ortiz-Millán, G. (2009). *Las variedades de fundacionismo y antifundacionismo ético: un mapa, ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, (41), 293-310.
- Romaniuk, S. (2014). Foundationalism and Anti-Foundationalism in International Relations Theory: A Possible Synthesis? *Mapping Politics*, (6), Fall, 69-76.
- Rouse, J. (2007). Practice Theory. En S. P. Turner y M. W. Risjord: *Handbook of the Philosophy of Science. Philosophy of Anthropology and Sociology*, (pp. 639-641), Amsterdam, The Netherlands: North-Holland Pub.
- Tuchanska, B. (2005). ¿Es posible una epistemología no-fundacionalista?, *Versiones*, (4), 87-115.

## UNIDAD II

### **Bibliografía**

#### **Necesaria**

- Aalto, P., Vilho, H. y Moisis, S. (Ed.) (2012). *Global and Regional Problems: towards an interdisciplinary study*,. Surrey, UK: Ashgate Publishing, 1-26.
- Acharya, A. (2016). Advancing Global IR: Challenges, Contentions, and Contributions, *International Studies Review*, (18), 4–15.
- Albert, M. (2016). *A Theory of World Politics*, Cambridge, UK: Cambridge University Press, 1-14.
- Agnew, J. (2006). Entre la Geografía y las Relaciones Internacionales, *Tabula Rasa*, (5), 85-98.
- Appiah, K. A., (1999). Patriotas cosmopolitas. En M. Nussbaum: *Los límites del patriotismo. identidad, pertenencia y ciudadanía mundial* (pp. 33-42), Barcelona, España: Ed. Paidós.
- Bauman, Z. (2010). *La Globalización. Consecuencias humanas*, México, D.F., México: FCE, 7-12), 33-73 y 75-102.
- Beck, U. (2007). Viviendo en la sociedad del riesgo mundial, *Documentos CIDOB*, Serie Dinámicas interculturales, (8).
- Blin, A. y Marín, G. (2013). *Diccionario del Poder, Mundial*, Santiago, Chile: Coedición de Le Monde Diplomatique, FGN y Ed. Aún creemos en los sueños, 42-43, 115-118 y 126-129.
- Himmelfarb, G. (1999). Las ilusiones del cosmopolitismo. En M. Nussbaum, *op. cit.*, 91-96.
- Nussbaum, M. (1999). *Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y 'ciudadanía mundial'*, Barcelona, España: Ed. Paidós, 13-29.
- Santa Cruz, A. (Ed.). (2009). *El constructivismo en las relaciones internacionales*, México, D.F., México: CIDE, 19-37.
- Sen, A. (2002). Las teorías del desarrollo en el siglo XXI, *Leviatán*, (84), II Época, 65-84.
- Sen, A. (2011). *Nuevo Examen de la Desigualdad*, Madrid, España: Alianza Editorial, 13-23.
- Wallerstein, I. (1999). Ni patriotismo ni cosmopolitismo. En M. Nussbaum, *op. cit.*, 149-151.
- Zehfuss, M. (2009). Constructivismo e identidad. Una relación peligrosa. En A. Santa Cruz (Ed.). *El constructivismo en las relaciones internacionales*, México, D.F., México: CIDE, 473-512.

#### **Recomendada**

- Albrechts, L. y Mandelbaum, S. J. (2005). *The Network Society. A New Context for Planning?*, NY, USA: Routledge Pub., 1-6.
- Anheier, H. K. y Juergensmeyer, M. (Eds.). (2012). *Encyclopedia of Global Studies*, Los Angeles, USA: Sage Pub., 709-713, 737-741, 744-748, 1372-1376.
- Der Derian, J. (1989). The Boundaries of Knowledge and Power in International Relations. En J. Der Derian y M. J. Shapiro: *International/Intertextual Relations. Postmodern Reading of World Politics*, (pp. 3-10), NY, USA: Lexington Books.
- Griffiths, M O'Callaghan, T. y Roach, S. C., (2008). *International Relations. The Key Concepts*, NY, USA: Routledge Pub., 125-127 y 127-128.

- Heywood, A. (2011). *Global Politics*, NY, USA: Palgrave Macmillan Pub., 53-82.
- Juergensmeyer, M. (Ed.). (2014). *Thinking Globally: a Global Studies Reader*, Berkeley, USA: University of California Press, 3-29.
- Lawson, S. (2006). *Culture and Context in World Politics*, NY, USA: Palgrave Macmillan Pub., 17-35, 36-57, 78-102, 126-130, 148-150 y 155-158.
- Salmon, T. C. e Imber, M. F. (Eds.). (2008). *Issues in International Relations*, NY, USA: Routledge Pub., 11-32.
- Segbers, K., Dyllick-Brenzinger, P., Hoffmann, K. y Mauersberger, C. (2006) *Global Politics: How to Use and Apply Theories of International Relations*, Berlin, Germany: Osteuropa-Institut der Freien Universität, pp. 3-26.
- Slaughter, A-M. (2000). *A New World Order*, New Jersey, USA: Princeton University Press, 8-11, 15-27 y 31-35.
- Wieviorka, M. (2003). The New Paradigm of Violence. En J. Friedman: *Globalization, the State and Violence* (pp. 107-139), Lanham, Maryland, USA, AltaMira Press.
- White, B., Little, RC. y Smith, M. (Eds.). (1997). *Issues in World Politics*, NY, USA: St. Martin's Press, 1-23.

### **UNIDAD III**

#### ***Bibliografía***

##### ***Necesaria***

- Anderson, S., Peterson, M. A., Toops, S. W. y Hey, J. A. K. (2015). *International Studies: an interdisciplinary approach to global issues*, NY, USA: Westview Press, 13-34.
- Axford, B. (2013). *Theories of Globalization*, London, UK: Polity Press, 177-190.
- Carou, H. C. y Lois, M. (2014). Geografía política de las disputas de fronteras: cambios y continuidades en los discursos geopolíticos en América Latina (1990-2013), *Cuadernos de Geografía*, 23 (2), 45-67.
- CESEDEN. (2012). El enfoque multidisciplinar en los conflictos híbridos, *Monografías*, Ministerio Defensa, España, (51).
- Dallmayr, F., Kayapinar, M. A., y Yaylaci, I. (2014). *Civilizations and world order: geopolitics and cultural difference*, NY, USA: Lexington Books, xv-xxii.
- Falk, R. (1999). Una revisión del cosmopolitismo. En M. Nussbaum, *op. cit.*, 67-75.
- Grimson, A. (2003). Disputas sobre las fronteras. En D. E. Johnson y S. Michaelsen: *Teoría de la Frontera*, (pp. 13-23), Barcelona, España: Ed. Gedisa.
- Hoffmann, S. (2002). Choque de globalizaciones. *Foreign Affairs en español*, 2 (3), 68-80.
- Münkler, H. (2005). *Viejas y nuevas guerras. Asimetría y privatización de la violencia*, México, D. F., México: Siglo XXI, 1-5, 7-41, 131-154 y 155-183.
- Orozco Restrepo, G. (2006). El aporte de la Escuela de Copenhague a los estudios de seguridad. *Revista Fuerzas Armadas y Sociedad*, 20 (1), 141-162.
- París Albert, S. (2009). *Filosofía de los Conflictos. Una teoría para su transformación pacífica*, Barcelona, España: Icaria Editorial, 21-39 y 41-59.
- Shepherd, L. J. (Ed.). (2013). *Critical approaches to security: an introduction to theories and methods*, NY, USA: Routledge Pub., 1-8 y 77-99.
- Walzer, M. (2001). *Guerras justas e injustas. Un razonamiento moral con ejemplos históricos*, Barcelona, España: Ed. Paidós, 433-440.

##### ***Recomendada***

- Beer, F. A. y Hariman, R. (1996). *Post-Realism: the Rhetorical Turn in International Relations*, East Lansing, Michigan, USA: Michigan State University Press, 1-30.
- Buzan, B., Lawson, G. (2015). *The Global Transformation: History, Modernity and the Making of International Relations*, Cambridge, UK: Cambridge Univ. Press, 1-13.

- Buzan, B., Hansen, L. (2009). *The Evolution of International Security Studies*, Cambridge, UK: Cambridge University Press, 32-35 y 35-38.
- Clark, I. (2008). Globalization and the post-cold war order. En J. Baylis y S. Smith: *The Globalization of World Politics: An Introduction to International Relations*, (2nd. Ed., pp. 634-647), Oxford, UK: Oxford University Press.
- Ferguson, Y. H. y Barry Jones, R. J. (2002). *Political Space: Frontiers of Change and Governance in a Globalizing World*, NY, USA: State University of New York Press, 87-111.
- Hewson, M. y Sinclair, T. J. (1999). *Approaches to Global Governance Theory*, NY, USA: State University of New York Press, 3-22.
- Richmond, O. P. (2008). *Peace in International Relations*, NY, USA: Routledge Pub., 1-18, 121-133.

#### **UNIDAD 4:**

##### ***Bibliografía***

##### ***Necesaria***

- Bhabha, H. K. (2002). *El lugar de la Cultura*, Bs. As., Argentina: Ed. Manantial, 39-60.
- De Sousa Santos, B. y Meneses, M. P. (Eds.).(2014). *Epistemologías del Sur. Perspectivas*, Madrid, España: Akal, 7-17.
- Devés-Valdés, E. (2013). Cómo pensar los asuntos internacionales-mundiales a partir del pensamiento latinoamericano: Análisis de la teorización, *História Unisinos*, 17 (1), 48-60.
- Galindo Rodríguez, F. (2013). Enfoques postcoloniales en Relaciones Internacionales: un breve recorrido por sus debates y sus desarrollos teóricos, *Relaciones Internacionales*, (22), 85-107.
- Golden, S. (2003). Modernidad vs. postmodernidad en China. El debate entre los ‘valores asiáticos’ y los ‘valores universales’, *Revista CIDOB d’Afers internacionals*, 63, 9-32.
- Mignolo, W. D. (2002). Posoccidentalismo: Las epistemologías fronterizas y el dilema de los estudios (Latinoamericanos) de área, *Revista Iberoamericana*, LXVIII (200), 847-864.
- Qin, Y. (2013). Desarrollo de la Teoría de las Relaciones Internacionales en China, *Relaciones Internacionales*, (22), 67-83.
- Qin, Y. (2016). A Relational Theory of World Politics, *International Studies Review* (18), 33-47,
- Qin, Y. (2012). Cultura y pensamiento global: una teoría china de las relaciones internacionales, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, (100), 67-90.
- Yan, X. y Qin, Y. (2013). Pensamiento chino y Relaciones Internacionales, dos miradas, *Documentos CIDOB-ASIA*, (28).
- Mezzadra, S., Rahola, F. (2008). La condición postcolonial. En S. Mezzadra, G. C. Spivak, C. T. Mohanty, E. Shohat, S. Hall, D. Chakrabarty, A. Mbembe, R. Young, N. Puwar y F. Rahola: *Estudios postcoloniales. Ensayos fundamentales* (pp. 261-278). Madrid, España: Ed. Traficantes de Sueños.
- Tickner, A. B. y Blaney, D. L. (2013). Pensar la Diferencia. Introducción, *Relaciones Internacionales*, (22), 211-236.
- Wæver, O. y Tickner, A. B. (Eds.). (2013). Introducción: Epistemologías geoculturales, *Relaciones Internacionales*, (22), 167-209.

##### ***Recomendada***

- Acharya, A. y Buzan, B. (Eds.) (2010). *Non-Western international relations theory: perspectives on and beyond Asia*, NY, USA: Routledge Pub., 1-25.
- Alikhani, A. A. (2016). Fundamentals of Islam in International Relations. En D. Abdelkader, N. M. Adiong y R. Mauriello: *Islam and International Relations: contributions to theory and practice* (pp. 7-31), Palgrave, USA: Macmillan Pub.



- Behera, N. C. (2010). Re-imagining IR in India. En A. Acharya y B. Buzan (Eds.), *op. cit.*, 92-116.
- Breslin, S., y Higgott, R. A. (2010) Studying the international relations of the Asia Pacific: what is the region? What are the issues? En S. Breslin y R. A. Higgott (eds.): *The International Relations of the Asia-Pacific* (pp.19-39), London, UK: Sage Pub.
- Chun, C. (2010). Why is there no non-Western international relations theory? Reflections on and from Korea. En A. Acharya y B. Buzan (Eds.), *op. cit.*, 70-91.
- Cornelissen, S., Ceru, F., y Shaw, T. M. (2012). Introduction: Africa and International Relations in the 21st Century: Still Challenging Theory? En S. Cornelissen, F. Cheru y T. M. Shaw: *Africa and International Relations in the 21st Century*, (pp.1-17), NY USA: Palgrave Macmillan Pub.
- Gafar, A. (2015). The State of International Studies in India, *Journal of People's Studies*, I (1), 66-81.
- Hobson, J. M. (2012). *The Eurocentric Conception of World Politics. Western International Theory, 1760-2010*, Cambridge, UK: Cambridge University Press, 313-344.
- Levow, R. Ned. (2009). Culture and International Relations: The Culture of International Relations, *Millennium: Journal of International Studies*, 38 (1), 153-159.
- Newman, S. (2005). *Power and Politics in Poststructuralist Thought New theories of the political*, NY, USA: Routledge Pub., 1-12 y 134-152.
- Pekkanen, S. M., Ravenhill, J. y Foot, R. (2014). *Oxford Handbook of the International Relations of Asia*, NY, USA: Oxford Univ. Press, 1-21, 100-102, 109-115 y 120-137.
- Nayak, M. y Selbin, E.. (2010). *Decentering International Relations*, Chicago, USA: Chicago University Press, 1-20.
- Sandal, N. A., Fox, J. (2013). *Religion in international relations theory: interactions and possibilities*, NY, USA: Routledge Pub., 1-11.
- Sato, S., Ikeda, J., Chen, C. C. y Cho, Y. C. (2011). Re-examination ‘Non-Western’ International Theory, *Kyoto Working Papers*, (118), 1-11.
- Sebastian, L. C. y Lanti, I. G. (2010). Perceiving Indonesian approaches to international relations Theory. En A. Acharya y B. Buzan (Eds.), *op. cit.*, 148-173.
- Shilliam, R. (2011). *International Relations and Non-western Thought: imperialism, colonialism, and investigations of global modernity*, NY, USA: Routledge Pub., 1-11.
- Tadjbakhsh, S. (2010). International relations theory and the islamic worldview. En A. Acharya y B. Buzan (Eds.): *op. cit.* 175-196.
- Weber, C. (2015). Why is there no Queer International Theory? *European Journal of International Relations*, 21 (1), 27-51.

## **UNIDAD V**

### ***Bibliografía***

#### ***Necesaria***

- Allan, P. (2001). Ontologías y Explicaciones en la Teoría de las Relaciones Internacionales, *Revista Ciencia Política*, XXI (1), 77-106.
- Bolaños, B. (2010). Más acá y más allá de las disciplinas. De las capacidades cognitivas y estilos de razonamiento científico. En Á. Peláez y R. Suárez (Coords.): *Observaciones filosóficas en torno a la transdisciplinariedad* (13-40), Barcelona, España: Ed. Anthropos.
- Jordán, J. (2014). Gestión de la incertidumbre en las Relaciones Internacionales, *Análisis GESI* (Grupo de Estudios de Seguridad Internacional), 9.
- Sotolongo Codina, P. y Delgado Díaz, C. (2006). *La revolución contemporánea del saber y la complejidad social. Hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo*, Bs. As., Argentina: CLACSO, 35-45, 47-63, 65-77, 79-94 y 95-114.
- Suárez Molnar, R. R. (2010). Sobre los usos sociales del concepto transdisciplinariedad. En Á. Peláez y R. Suárez (Coord.), *op. cit.*, 178-200.

**Recomendada**

- Archer, M. S. (2010): *Conversations about Reflexivity*, NY, USA: Routledge Pub., 8-10.
- Brown, C. (1994). ‘Turtles all the Way Down’. *Antifoundationalism, Critical Theory and International Relations, Millennium, Journal of International Studies*, 3 (2), 213-236.
- Chernoff, F. (2012). Conclusions: Interdisciplinary Approaches to the Study of Global and Regional Relations. En P. Aalto, V. Harle y S. Moisiso, *op. cit*, 225-237.
- Eagleton-Pierce, M. (2011). Advancing a Reflexive International Relations, *Millennium: Journal of International Studies*, 39 (3), 805–823.
- Ferguson, Y. H. y Mansbach, R. W. (2008). Politics Past and Present. *Millennium: Journal of International Studies*, 37 (2), 365–379.
- Harrison, N. E. (2006). *Complexity in World Politics: concepts and methods of a new paradigm*, Albany, USA: State University of New York Press.
- Steans, J., Pettiford, L., Diez, T. y El-Anis, I. (2010). *An Introduction to International Relations Theory Perspectives and Themes*, London, UK: Pearson Education Limited, 231-247.
- Wæver, O. (2013). Still a Discipline After All These Debates? En T. Dunne, M. Kurki y S. Smith. *International Relations Theories. Discipline and Diversity, op cit*, 306-325.

**Nota 1:**

El Prof. a cargo **SELECCIONARÁ** en cada Ciclo Lectivo -bibliografía citada como necesaria- y los **AUTORES** que se consideren imprescindibles para abordar el contenido reflexivo. En complemento, la cátedra facilitará una versión en español de los textos en inglés que se hayan seleccionado a los fines de cumplimentar el punto 15 del presente programa.

**Nota 2:**

El material de referencia necesario se encuentra digitalizado en <http://www.hugoperezidiart.com.ar> —————> **Debates**  
Todos los textos (necesarios) y videos serán facilitados en **copia digital (DVD) a los cursantes de TARI** y, a la vez, podrán ser consultados en la web-page del Curso.  
La bibliografía recomendada se entrega a pedido del cursante.

**15 Procedimiento de evaluación y criterio de promoción:**

**Evaluación de Proceso:**

Enunciamos la modalidad de la evaluación según los criterios, herramientas e indicadores que se utilizarán. En cada cohorte de cursantes se seleccionarán posibles mejoras en este proceso de acuerdo al perfil de diagnóstico que se hará inicialmente.

Los *criterios* que se implementan en el proceso de marras serán:

- 1- Consulta, Gestión e Interpretación de las fuentes de lectura necesarias.
- 2- Planteamiento de problemas según cada unidad temática/autor/es.
- 3- Formación de enunciados conjeturales inferidos del punto 2.
- 4- Producción de textos escritos y/o de material audiovisual.

En correlación con los criterios mencionados, destacamos algunos *instrumentos* que se utilizarán para evaluar el proceso.

- A- Parcial individual escrito.
- B- Informe grupal escrito –máximo 3 (tres) cursantes)-. Puede complementarse con audiovisuales.

- C- Ficha de lectura temática: reseña -en registro académico- del texto de autor.
- D- Hojas de práctica situadas al final de cada Guía de Clase –en la web de la materia-

En esta materia es relevante que los cursantes tengan en cuenta los *indicadores* básicos que estarán incorporados en las herramientas mencionadas y que sean consistentes con los criterios destacados.

- i) Selección, jerarquización e inter-relación del vocabulario clave (unidad temática/ autor/es) en forma sistematizada según las fuentes de lectura.
- ii) Delimitación del/los problema/s en forma coherente con la base empírica de referencia y la formulación de enunciados conjeturales consistentes con la unidad temática/autor/es.
- iii) Redacción y/o presentación de los informes en registro académico -nomas UAI-APA-.

**Evaluación de Resultados:**

- 1- Cursantes que hayan aprobado el Parcial escrito con nota entre 8 y 10 acceden al examen final mediante la defensa individual del ‘Informe grupal escrito’ presentado durante la cursada.
- 2- Cursantes que hayan aprobado el Parcial con nota 6 ó 7 y hayan cumplimentado las consignas del 50% de las ‘Hojas de práctica’ de la Guía de Clase, acceden al examen final mediante la defensa individual del ‘Informe grupal escrito’.
- 3- Cursantes que hayan aprobado el Parcial con nota 4 ó 5 y hayan cumplimentado las consignas del 50% de las ‘Hojas de práctica’ de la Guía de Clase y presentado correctamente el 50 % de las ‘Fichas de lectura’, acceden al examen final mediante la defensa individual del ‘Informe grupal escrito’.
- 4- Cursantes evaluados en examen Parcial con nota 1, 2 ó 3, deberán rendir examen recuperatorio que incluirá ‘Hojas de práctica’, ‘Fichas de lectura’ y autores de cada unidad temática del programa.
- 5- Cursantes que no cumplen estrictamente con los lineamientos detallados en los puntos 2 y 3, rinden examen recuperatorio bajo las mismas condiciones del punto 4.

Diciembre, 2017